

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE EXAMEN

300. FECHA, LUGAR Y HORA, RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE SIETE PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA.

A N U N C I O

TRIBUNAL DE EXAMEN

El Tribunal para la provisión en propiedad de siete plazas de Oficial de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, acordó que la primera prueba de la Fase de Oposición "Aptitud Física" consistente en la realización por los opositores de los ejercicios físicos que se describen en el Anexo I de la convocatoria, se inicie el **JUEVES, DIA 4 DE MAYO DE 2023, A LAS 10,00 HORAS EN EL ESTADIO "ALVAREZ CLARO"**, continuándose con la realización de los ejercicios en horario de tarde si fuera necesario. Este ejercicio es de carácter eliminatorio, calificándose de **"apto" o "no apto"**.

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único. La no presentación de un aspirante a cualquiera de los ejercicios obligatorios en el momento de ser llamado, determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el mismo y en los sucesivos, quedando excluido, en consecuencia del proceso selectivo.

Se recuerda, de conformidad con las bases de la convocatoria, que los opositores deberán presentarse provistos de atuendo deportivo, DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir, y certificado médico, con una antigüedad máxima de un mes, que deberá entregarse al Tribunal antes del inicio de las pruebas, en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las referidas pruebas selectivas. La no presentación de dicho documento (certificado médico) supondrá la **EXCLUSIÓN** del aspirante del proceso selectivo.

Para la realización de las pruebas se dotará a los aspirantes de los correspondientes dorsales que permitan su perfecta identificación en todo momento.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Melilla 28 de marzo de 2023,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública,
Victoriano Juan Santamaría Martínez